



Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina

Expediente EXA N° 8603/2018
 Resolución D-EXA N° 427/2018
 Salta, 05 de septiembre de 2018

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la convocatoria a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Matemática para Informática, de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (plan 2010) y Tecnicatura Universitaria en Programación (plan 2012), que se dicta en Salta Capital, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Nota EXA N° 1986/2018, el Ing. Martí Miguel HERRAN, ha presentado excusación para actuar como miembro de la Comisión Asesora en el presente llamado, motivado por estar comprendida supletoriamente en el art. 25 inc. g de la Res. C. S. N° 661/88 y sus modificatorias.

Que la Prof. María de las Mercedes MOYA, mediante NOTA-EXA N° 2002/2018, manifiesta excusarse de la Comisión Asesora por compromisos académicos contraídos con anterioridad.

Que, en consecuencia, y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, corresponde emitir instrumento legal de sustitución de miembros la Comisión Asesora Jurado que habrá de entender en la convocatoria que se tramita por estos actuados.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Aceptar las excusaciones presentadas por el Ing. Martín Miguel HERRAN y a la Prof. María de las Mercedes MOYA, en la integración de la Comisión Asesora del llamado a Inscripción de Interesados convocado mediante Resolución CD-EXA N° 408/2018, la que quedará conformado de la siguiente manera:

MIEMBROS DEL JURADO

TITULARES

Mario Ubaldo AVILA
 Claudia Susana VILLARREAL CANTIZANA
 Walter Alberto GARZON

SUPLENTES

Silvia PAREJA
 Diego Luis ALBERTO
 Lorena Inés PASTRANA

ARTICULO 2º.- Notifíquese con copia a todas las personas mencionadas en el Artículo 1º, a los postulante de mencionados a (fs. 61). Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MRM
 rfa.


 Dra. MARIA RITA MARTEARENA
 SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




 Dr. JORGE FERNANDO YAZILE
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.